

31



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.**

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.

**P R E S E N T E**

El suscrito, Diputado **Eduardo Santillán Pérez**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, apartado D, inciso k), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13, fracción, XIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5, fracción, I, VI, y X, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente:

**PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA REFORZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AUTOPISTA MÉXICO – TOLUCA DEBIDO A LOS RECURRENTES ACCIDENTES VIALES QUE HAN COBRADO VIDAS.**

### **A N T E C E D E N T E S**

El día de ayer, miércoles 7 de noviembre de 2018, se registró un terrible accidente en la autopista México-Toluca, a la altura de Puerta Santa Fe; en el kilómetro 14.5 como consecuencia se han confirmado nueve muertes y al menos 20 heridos.

En dicha zona, se han registrado un sinnúmero de accidentes como el ocurrido el 5 de octubre del presente año, donde de igual manera un camión se quedó sin frenos



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

afectando a diversos vehículos, asimismo se puede constatar otro accidente ocurrido el 10 de julio también de este año en la misma zona de Santa Fe donde lamentablemente se perdieron 8 vidas y resultaron 40 heridos.<sup>1</sup>

La autopista México-Toluca, a la altura de Puerta Santa Fe; en el kilómetro 14.5 es considerada de alto riesgo, en virtud de frecuentes accidentes, donde además confluyen miles de vehículos ya que entroncan las avenidas principales como Paseo de la Reforma y Constituyentes.

### CONSIDERANDOS

- I. Que con mucha frecuencia ocurren accidentes en la autopista México – Toluca en las inmediaciones de Santa Fe.
- II. Que en diversos accidentes se ven involucrados transportes de carga.
- III. Que la autopista México-Toluca, a la altura de Puerta Santa Fe es una vía federal y está a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- IV. Que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la dependencia encargada de verificar el transporte de carga federal.
- V. La autopista México-Toluca, a la altura de Puerta Santa Fe; en el kilómetro 14.5 es considerada de alto riesgo.

<sup>1</sup> Con información del portal "La Silla Rota" visible en <https://lasillarota.com/metropoli/los-peores-accidentes-en-santa-fe-santa-fe-accidente-accidentes-autopista/256394>



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

- VI. Que a pesar de la frecuencia con que ocurren los accidentes no se han tomado medidas para reforzar la seguridad vial.
- VII. Que es urgente tomar medidas de prevención y reforzamiento de la seguridad vial en la autopista México – Toluca.

### PUNTO RESOLUTORIO

**PRIMERO: SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA REFORZAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL EN LA AUTOPISTA MÉXICO – TOLUCA DEBIDO A LOS RECURRENTES ACCIDENTES VIALES QUE HAN COBRADO VIDAS.**

**SEGUNDO: SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LA INFORMACIÓN DE REVISTA DEL TRANSPORTE DE CARGA.**

**TERCERO: SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES LA VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA INVOLUCRADA EN EL ACCIDENTE DEL 7 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA CARRETERA MÉXICO – TOLUCA, EN LAS INMEDIACIONES DE SANTA FE.**

Dado en el Recinto Legislativo a 8 de noviembre de 2018

Atentamente

Diputado

  
Eduardo Santillán Pérez